

Esta literatura está aprobada por la Conferencia de Servicios Generales de A.A.

Si Usted es un Profesional...

Alcohólicos Anónimos
quiere trabajar con usted

Alcohólicos Anónimos[®] es una comunidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo.

- El único requisito para ser miembro de A.A. es el deseo de dejar la bebida. Para ser miembro de A.A. no se pagan honorarios ni cuotas; nos mantenemos con nuestras propias contribuciones.

- A.A. no está afiliada a ninguna secta, religión, partido político, organización o institución alguna; no desea intervenir en controversias; no respalda ni se opone a ninguna causa.

- Nuestro objetivo primordial es mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad.

Copyright © por "The A.A. Grapevine, Inc."
reimpreso con permiso.

Copyright © 2005
Alcoholics Anonymous World Services, Inc.
475 Riverside Drive
New York, NY 10115

Dirección postal: Box 459, Grand Central Station
New York, NY 10163

www.aa.org

A.A. quiere trabajar con usted

La cooperación con la comunidad profesional es uno de los objetivos de A.A., y lo ha sido desde nuestros comienzos. Siempre estamos tratando de fortalecer y ampliar nuestra comunicación con ustedes, y todos sus comentarios y sugerencias son bienvenidos. Nos ayudan a trabajar más eficazmente con ustedes para lograr nuestro objetivo común: ayudar al alcohólico que aún sufre.

Un recurso para los profesionales

Los profesionales que trabajan con los alcohólicos tienen un objetivo en común con Alcohólicos Anónimos: ayudar al alcohólico a dejar de beber y llevar una vida sana y productiva.

Alcohólicos Anónimos es una comunidad no lucrativa, automantenida, completamente independiente — “no está afiliada a ninguna secta, religión, partido político, organización o institución alguna.” No obstante A.A. puede servir como recurso para ustedes por medio de su política de “cooperación pero no afiliación” con la comunidad profesional.

Podemos servir como una fuente de experiencia personal con el alcoholismo como un sistema constante de apoyo para los alcohólicos en recuperación.

Cómo funciona el programa

El objetivo primordial de A.A., como queda expresado en nuestro Preámbulo, es: “... mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad.”

El único requisito para ser miembro de A.A. es el deseo de dejar de beber. No hay honorarios ni cuotas; somos automantenidos por medio de nuestras propias contribuciones. Los miembros comparten personalmente sus experiencias de recuperación del alcoholismo e introducen al recién llegado a los Doce Pasos de A.A. para la recuperación y a sus Doce Tradiciones que soportan la Comunidad misma.

Reuniones. Las reuniones son la esencia del programa, que los grupos de A.A. efectúan de

manera autónoma en ciudades y pueblos de todo el mundo. Cualquier persona puede asistir a las reuniones *abiertas* de A.A. Normalmente en estas reuniones hay uno o varios oradores que comparten sus impresiones acerca de su enfermedad y su actual recuperación en A.A. Algunas reuniones abiertas, a las que se invita a profesionales, personas de los medios de comunicación y otros, se celebran con el propósito específico de ofrecer información al público no-alcohólico (y posiblemente alcohólico) acerca de A.A. Las reuniones *cerradas* son sólo para los alcohólicos.

Los alcohólicos que se están recuperando en A.A. normalmente asisten a varias reuniones a la semana.

Anonimato. El anonimato ayuda a la Comunidad a gobernarse a sí misma por medio de principios en lugar de personalidades; por atracción en lugar de promoción. Compartimos abiertamente nuestro programa de recuperación pero no los nombres de los individuos que lo siguen.

Lo que A.A. NO hace

A.A. no ofrece al alcohólico la motivación inicial para recuperarse; no busca miembros; no participa ni patrocina la investigación; no mantiene listas de asistencia ni historiales clínicos; no se une a “consejos” de agencias sociales; no sigue ni trata de controlar a sus miembros; no hace diagnósticos ni pronósticos médicos ni psicológicos; no facilita servicios de desintoxicación, enfermería, hospitalización, drogas, ni cualquier otro tratamiento médico o psicológico; no ofrece servicios religiosos; no participa en la educación sobre el alcohol; no facilita alojamiento, comida, ropa, trabajo, dinero ni cualquier otro servicio de beneficencia o social; no ofrece consejos de carácter doméstico o vocacional; no acepta dinero por sus servicios ni contribuciones de fuentes ajenas a A.A.; no facilita cartas de referencia a juntas de libertad condicional, abogados, oficiales de las cortes, agencias sociales, empleadores, etc.

Enviados de las cortes e instituciones de tratamiento

Hoy día muchos miembros de A.A. nos llegan de los programas de las cortes y de las instituciones

de tratamiento. Algunos llegan voluntariamente, otros no.

A.A. no discrimina contra *ningún* posible miembro. Lo que nos interesa no es *quién* envía a A.A. al posible miembro; lo que nos preocupa es el bebedor problema.

Prueba de asistencia a las reuniones. Algunas veces los tribunales de justicia piden prueba de asistencia a las reuniones de A.A.

- En algunos grupos, con el consentimiento del posible miembro, el secretario del grupo de A.A. firma o pone sus iniciales en el papel que la corte les ha suministrado junto con un sobre con dirección y sello. La persona enviada presenta una identificación y envía por correo el papel a la corte como prueba de asistencia.

- Otros grupos cooperan de maneras diferentes. No hay un procedimiento establecido. La forma en que el grupo participa en este procedimiento es totalmente asunto del grupo.

Unicidad de propósito y problemas diferentes del alcohol

Algunos profesionales califican el alcoholismo y la adicción a drogas de 'abuso de sustancias' o 'dependencia química'. Por lo tanto, a veces se introduce a A.A. a gente no-alcohólica y se les anima a asistir a las reuniones de A.A. Cualquier persona puede asistir a las reuniones abiertas de A.A. pero solo los que tienen problemas con *la bebida* pueden asistir a las *cerradas*

Cómo enviar gente a A.A.

Alcohólicos Anónimos aparece en la mayoría de las guías de teléfono. (Algunos profesionales llaman a A.A. mientras la persona se encuentra en su oficina, facilitando de esta manera una oportunidad inmediata de encontrar ayuda.)

También pueden ponerse en contacto con la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos para obtener ayuda e información. Escriban a: P.O. Box 459, Grand central Station, New York, NY 10163. Teléfono: (212) 870-3400

LOS DOCE PASOS DE ALCOHOLICOS ANONIMOS

1. Admitimos que éramos impotentes ante el alcohol, que nuestras vidas se habían vuelto ingobernables.

2. Llegamos a creer que un Poder superior a nosotros mismos podría devolvernos el sano juicio.

3. Decidimos poner nuestras voluntades y nuestras vidas al cuidado de Dios, *como nosotros lo concebimos*.

4. Sin miedo hicimos un minucioso inventario moral de nosotros mismos.

5. Admitimos ante Dios, ante nosotros mismos, y ante otro ser humano, la naturaleza exacta de nuestros defectos.

6. Estuvimos enteramente dispuestos a dejar que Dios nos liberase de nuestros defectos.

7. Humildemente le pedimos que nos liberase de nuestros defectos.

8. Hicimos una lista de todas aquellas personas a quienes habíamos ofendido y estuvimos dispuestos a reparar el daño que les causamos.

9. Reparamos directamente a cuantos nos fue posible el daño causado, excepto cuando el hacerlo implicaba perjuicio para ellos o para otros.

10. Continuamos haciendo nuestro inventario personal y cuando nos equivocábamos lo admitíamos inmediatamente.

11. Buscamos a través de la oración y la meditación mejorar nuestro contacto consciente con Dios, *como nosotros lo concebimos*, pidiéndole solamente que nos dejase conocer su voluntad para con nosotros y nos diese la fortaleza para cumplirla.

12. Habiendo obtenido un despertar espiritual como resultado de estos pasos, tratamos de llevar el mensaje a los alcohólicos y de practicar estos principios en todos nuestros asuntos.

LAS DOCE TRADICIONES DE ALCOHOLICOS ANONIMOS

1. Nuestro bienestar común debe tener la preferencia; la recuperación personal depende de la unidad de A.A.

2. Para el propósito de nuestro grupo sólo existe una autoridad fundamental: un Dios amoroso tal como se exprese en la conciencia de nuestro grupo. Nuestros líderes no son más que servidores de confianza. No gobiernan.

3. El único requisito para ser miembro de A.A. es querer dejar de beber.

4. Cada grupo debe ser autónomo, excepto en asuntos que afecten a otros grupos de A.A. o a A.A. considerado como un todo.

5. Cada grupo tiene un solo objetivo primordial: llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo.

6. Un grupo de A.A. nunca debe respaldar, financiar o prestar el nombre de A.A. a ninguna entidad allegada o empresa ajena, para evitar que los problemas de dinero, propiedad y prestigio nos desvíen de nuestro objetivo primordial.

7. Todo grupo de A.A. debe mantenerse completamente a sí mismo, negándose a recibir contribuciones de afuera.

8. A.A. nunca tendrá carácter profesional, pero nuestros centros de servicio pueden emplear trabajadores especiales.

9. A.A. como tal nunca debe ser organizada; pero podemos crear juntas o comités de servicio que sean directamente responsables ante aquellos a quienes sirven.

10. A.A. no tiene opinión acerca de asuntos ajenos a sus actividades; por consiguiente su nombre nunca debe mezclarse en polémicas públicas.

11. Nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción; necesitamos mantener siempre nuestro anonimato personal ante la prensa, la radio y el cine.

12. El anonimato es la base espiritual de todas nuestras Tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades.

Lecturas de A.A. recomendadas

Muchos profesionales han encontrado útiles en su trabajo con los alcohólicos las siguientes publicaciones de A.A. World Services, Inc.. Para obtener ejemplares de esta literatura, pónganse en contacto con la Oficina de Servicios Generales de A.A. o la oficina local de A.A.

LITERATURA APROBADA POR LA CONFERENCIA DE A.A.:

ESTO ES A.A.

PREGUNTAS FRECUENTES ACERCA DE A.A.

EL GRUPO DE A.A.

¿ES A.A. PARA USTED?

A.A. PARA LA MUJER

UN PRINCIPIANTE PREGUNTA

A.A. PARA EL ALCOHÓLICO
DE EDAD AVANZADA

EL PUNTO DE VISTA DE UN
MIEMBRO DE A.A.

¿SE CREE USTED DIFERENTE?

PUBLICACIONES PERIÓDICAS:

ACERCA DE A.A.

(Boletín para los profesionales)

LA VIÑA

(revista bimensual internacional de A.A.)

Esta literatura está aprobada por la
Conferencia de Servicios Generales de A.A.